LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO IV

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Juéves 10 de Agosto de 1893

PRECIO DE SUSCRICIÓN: UNA PESETA al mes en toda España. — Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

Se publica todos los días laborables.

NÚM. 668

Matías Mascaró

Derecho Foral de Mallorca

(Segunda edición aumentada)

UNA PESETA el ejemplar.

Se vende en esta imprenta.

LA EDUCACION DE LOS REYES

Mucho se ocupan estos días los periódicos de los preparativos que se está haciendo para comenzar la educacion del Rey. No pasa, en realidad de ser este asunto baladí para nosotros. Habríamos naturalmente los españoles de preocuparnos de la educacion política que hubiese de darse al Monarca, si no fuera el nuestro un país amante de la República, y la edad demasiado corta del educando, no nos permitiera esperar que sufran en el transcurso del tiempo mudanzas más ó menos radicales las instituciones. Recogemos la noticia, porque pone sobre el tapete cuestiones importantes, y podemos de ella deducir, si no nuevos, olvidados argumentos contra la forma hereditaria de la Monarquía.

Aseguran unos periódicos que será en breve nombrado preceptor del Rey el jóven tonsurado romano Sr. Merry, consejero secreto del Papa é hijo del actual embajador de España en el Vaticano. Otros periódicos afirman que el cargo de preceptor será confiado á un general. Según ellos, conviene que la educacion de los Príncipes sea puramente militar.

Como se ve, se trata de comenzar á guiar los pasos del Monarca, y un militar y un clérigo se disputan las primeras ideas de un niño á quien una ley absurda coloca al frente de los destinos de un pueblo. ¿Qué educación conviene mas á los Reyes? Hé aquí un verdadero problema para las Monarquías. A nuestro juicio, no es esa la pregunta que debemos hacer, sino esta otra: ¿Es posible dar á los Monarcas la educación que á su rango corresponde? No vacilamos en responder desde luego que no. En las Repúblicas designa la voluntad general quién ha de ocupar el puesto de Jefe de Estado. Por mucho que pueda la voluntad general equivocarse, existe siempre en el hecho mismo de la eleccion la garantía de que la persona elegida reunirá condiciones bastantes de capacidad, ya que no conseguirá su nombramiento sin haber demostrado aptitudes indispensables en el arte político.

En las Monarquías, como la Corona es hereditaria, el azar señala la frente que ha de ceñirla, y la educacion del Rey ha de reducirse por fuerza, y aun esto es difícil, á sacar el mayor partido posible de la poca ó mucha inteligencia que la Naturaleza le haya concedido. En las Repúblicas se busca la inteligencia adaptada al cargo: en las Monarquías entre el cargo y la inteligencia necesaria para desempeñarlo puede existir un abismo. Hay en las Monarquías aun mayores inconvenientes en cuanto á este punto. Supongamos que cabe la Corona á un menor cuya inteligencia sea susceptible del mayor desarrollo. Difícil será, aun así, obtener de esta inteligencia los resultados apetecibles.

No se escapa jamás á la inteligencia de un niño la idea de un poder presente ó futuro. Adquieren pronto los niños despóticos hábitos, y aun en los de humilde cuna es costoso vencer la primitiva independencia de carácter que en ellos naturalmente se revela, despojada de la sensatez que por el cultivo de la razón se alcanza mas tarde. Penosa empresa ha de ser hacer de condición modesta y dócil al que desde los mas tiernos años de su vida se oye llamar Su Majestad, sabe que es Jefe supremo de los ejércitos de mar y tierra y ve que se le adula y rinde tributo respetuoso por Ministros y magnates.

Ya como Rey, ya como Príncipe heredero, su inteligencia virgen ha de extraviarle y alimentar en su corazón el fuego de ambiciosas y soberbias pasiones. ¿Qué preceptor ni qué maestro domará la fiereza de tal carácter?

Si la institucion real fuese compatible con el decoro de los hombres y la dignidad de los pueblos, sería cosa de pensar que convendria á los Príncipes una educación sólida, adquirida por el conocimiento y el estudio de la naturaleza y sus leyes. La filosofía podría entonces ser elemento indispensable de la educacion de esos futuros Jefes del Estado. Pero ¡ah!; entonces, el educado así, comprendería pronto, si acompañaba á su saber la rectitud de una conciencia honrada, que la continuación del régimen á que debía su corona era contraria á las naturales leyes, y se despojaría voluntariamente de ella, para devolver al pueblo la soberanía arrebatada por otros reyes.

Todas estas dificultades contribuyen sin duda á que la vieja institución, avara de sus simbolismos y fórmulas tradicionales, no haya pensado en acomodar la educación de los príncipes á las exigencias del progreso. Por esto, cuando se habla de preceptores, solo se vacila en si convendrá entregar los reyes á la direccion poco rigurosa de un teólogo sofístico ó á la de un soldado, ducho en los ejercicios de fuerza, siempre gratos á la juventud, pero poco apropiados para conseguir que la inteligencia se ejercite, y se aguce el ingenio.

La noticia, pues, que dan estos días, entre otros periódicos «La Epoca» y «El Estandarte,» no debe carecer de fundamento. Es lógica, y está dentro de los principios de las monarquías.

F. PI Y ARSUAGA.

Los exámenes

Creemos que los exámenes anuales de las escuelas, tal y como hoy se practican, constituyen un elemento de perturbación en la enseñanza.

Dícese que estos exámenes son muy convenientes, porque es preciso que el Gobierno y los padres de familia conozcan el resultado de la enseñanza y el maestro luzca su trabajo y demuestre su competencia.

Pero cierto es tambien, que si ese mismo conocimiento puede adquirirse por otro medio más racional y más en armonía con el moderno concepto de la enseñanza, debe desecharse el procedimiento actual sin pérdida de tiempo.

Los principales inconvenientes de los exámenes son el poco tiempo que duran y la falta de sinodales competentes, en la mayoría de los casos.

¿Puede la mayoría de ellos conocer y apreciar la delicada labor de la enseñanza, la diversa aptitud de los niños y las minuciosidades que influyen en el éxito de un exámen? ¿Conocen, en fin, el tal necesario *arte de preguntar*?

La Junta calificadora, por lo general, se fija más en la brillantez de exposición que en la solidez de los conocimientos; premia la memoria más ejercitada y no la razón más cultivada.

Como lógica consecuencia, el maestro tiende á ejercitar más la memoria que el raciocinio de los niños, para que así puedan lucir mejor el día de la prueba final, que constituye hoy desgraciadamente el objeto de la enseñanza.

Ya que no se supriman (los exámenes), ó por lo ménos se reformen radicalmente, que desaparezca de ellos el aparato teatral, y ¿por qué no decirlo? la farsa. Sobre todo, que no se malgaste el tiempo un par de meses en muchos pueblos, en una preparación que no dá generalmente más resultado que el hacer aprender de memoria unas cuantas definiciones completamente vacías, para deslumbrar á las autoridades y á los padres de familia. Los buenos maestros se lamentan de un estado de cosas tan deplorable, á pesar de lo que doblan la cabeza ánte las exigencias de la costumbre y la vulgaridad.

Es preciso tener carácter y resistir, haciendo comprender á las Juntas municipales y al público en general, que vale más un adarme de conocimientos útiles que un fárrago de contestaciones aparatosas y sin sentido práctico.

CRÓNICAS MOMENTÁNEAS

«El efecto que se ha intentado producir....»

Así empieza, como es de rigor en toda rectificación ministerial, la explicación—digámoslo así—que publica «La Correspondencia» acerca del archipiélago ese que está, ahí á la vuelta de la esquina, y del cual hablan algunos periódicos oficiosos con tanto aplomo y seguridad como si se hubieran pasado en él lo más florido de su existencia.

«El efecto que se ha intentado...»

¡Qué efecto, ni qué calabazas, ni qué berengenas!

Después de los efectos que á diario se encarga de producir el Gobierno de los señores Gamazo, Sagasta y Compañía, con el brillante éxito que tanta envidia causa á Andorra, Mónaco y Gerolstein, no hay cosa que pueda causarnos la menor impresión.

Aunque mañana mismo desembarcaran los ingleses en las Baleares, nos quedaríamos tan frescos, porque ya tendría buen cuidado Don Germán de decirnos:

—Pero, hombre, ¡si nos hacen un favor con llevárselas! ¡Si los gastos eran mayores que los ingresos! ¡Si lo único bueno que había allí, que era Maura, lo tenemos ya en casa, en clase de cuñado!... ¿Verdad tú, Trifino?

Y Trifino contestará:

—*¡Velay!*

* *

Aquí no se ha tratado de «producir efecto», sino de preguntar con arreglo al telegrama de nuestro corresponsal en Londres, si España tiene ó no tiene derechos sobre el archipiélago de Salomón.

¿Que no los tiene?

Pues buen provecho les haga el archipiélago á los ingleses, y que les bendiga el autor del «Cantar de los Cantares» desde la gloria—ó donde fuere habido—con sus cuatrocientas mujeres y sus setecientas concubinas.

¿Que sí tiene España tales derechos, como opina el Sr. Regidor, y con él la colonia española en Londres, harto mejor enterada de estos asuntos que los Salomones que acá gastamos para andar por casa?

Pues aquí de la maravillosa diplomacia fusionista, y aquí de sus teje-manejes con Inglaterra para arreglar ese «modus vivendi» cuya utilidad para España nos parece más remota que las mismísimas islas Salomón.

Ya, ya sabemos que en los centros oficiales, después de las Antillas y del Archipiélago Filipino, que todavía «donnent de oui» (como decía un célebre diplomático, hechura de D. Práxedes), no se tiene noticia de más islas que de la ínsula Barataria y de la isla de San Balandrán; pero «¡serin!» (como también decía el referido sujeto, por decir «¡canario!») aprovechen ustedes la ocasión que se les ofrece para demostrar que, en punto á geografía, ya no siguen viviendo ustedes bajo el régimen de Joaquinito Rodajas.

No, y en lo que es como aprovechar la ocasión, la han aprovechado... pero á su manera.

—¡Nada, nada, absolutamente nada tenemos los españoles que ver con esas islas!—se hán apresurado á decir, pero con tal insistencia, con tal seguridad, con tales «datos» en favor de Inglaterra, que me río yo de todo lo que dirán mañana para «tranquilizarnos» el propio «Times» y el mismo «Daily News».

***

Eso, eso es cabalmente lo que «produce efecto ante la opinión» y no nuestros telegramas, ni las preguntas de la prensa.

Tanta prisa por quitarse de encima archipiélagos, tanta oficiosidad en favor del extranjero y tanto afán por probar que las tales islas son cuatro peñascos inhabitables—lo cual no impide que la opulenta Inglaterra les conceda los honores de la «anexión oficial»—son circunstancias que ponen en guardia á la opinión más que los «intentos» esos de que habla la nota oficiosa enviada á «La Correspondencia».

Lo mismo ocurrió al iniciarse la cuestión de las Carolinas, y esto es lo grave y lo alarmante: que aquí, lo mismo bajo el poder de Cánovas que bajo el desgobierno de Sagasta, todo se hace á cencerros tapados, y nadie se entera de lo que traman á costa del país los Monipodios de dentro y fuera de casa, hasta que cualquier vecino pasa y tira de la manta, y no se descubre el pastel, porque el pastel... se lo han comido ya los Monipodios.

A los sumo parecen las migajas.

Migajas de estos pasteles—es decir, de estos Borneos, para que me entiendan los estadistas dinásticos que «se abren al cartaginés»—son las islas Salomón, y fueron las islas Carolinas, con las cuales no se quedaron los alemanes, porque el diablo, que en aquella ocasión fué la nación entera, descubrió á tiempo el tapujo.

No diremos que ahora lo haya, ni tampoco se trata de gritar *¡ladrones!* allende las fronteras, porque hartos padecemos de fronteras adentro. Pero perdonen los que categóricamente afirman que «España no tiene para qué intentar reclamación alguna sobre aquellas islas», si en vez de darnos por contentos y satisfechos con tales afirmaciones, aguardamos á que explique las suyas el señor Regidor, que sabe lo que trae entre manos y no se muerde la lengua.

Podrá ser que, en efecto, tengan absoluta razón los que nos dán aquellas seguridades «english fashion», después de haberse enterado bien del asunto; pero ¿cómo es que también anteayer se apresuraron á asegurar lo mismo, y decían que nada teníamos que ver con las tales islas, cuando ni siquiera conocían su existencia?

***

—No son de España! ¡No son de España!...

Bueno, no lo serán; pero en la duda, deje usted que eso lo pregone el ciego de Londres.

—¡No son nuestras! No son nuestras!...

Esas voces que dan nuestros Sanchos medrosicos y acongojados como el de Cervantes, me recuerda aquello que Balzac atribuye á su Gobseck, prototipo en «La Comedia Humana» del avaro y usurero.

Cayósele un día del bolsillo una moneda de oro al subir las escaleras de su casa; vióla un vecino, la cogió y se la entregó á su dueño.

—No es mía—dijo Gobseck.

Pues me ha parecido ver que se le había caído á usted...

—Digo que no es mía. ¿Cree usted que si yo tuviera monedas de oro, viviría tan miserablemente como vivo?

Gobseck negó la moneda de sus entrañas... por miedo.

***

Fuera de esto, y de Gobseck, y de Balzac, de Moret, y de Don Trifino, crean ustedes que me tiene sin cuidado la reivindicación de las islas de Salomón, dado caso que fuesen «un florón más de la corona de Castilla», etc., etc.

Si fueran buenas, yo no las había de explotar.

Y si fueran malas... yo no las había de mantener.

Se me antoja que la mayor parte de mis nobles compatriotas son de la misma opinión, y con eso cuentan nuestros ladinos gobernantes.

De sobra tiene España con la rapacidad interior, para fijarse ahora demasiado en la extranjera.

MARIANO DE CÁVIA.

CRONICA LOCAL

Hacemos nuestras las siguientes líneas que copiamos de nuestro colega *El Isleño:*

«Aunque no estaba destinada á la prensa, hemos logrado de nuestro amigo el infatigable diputado provincial D. Alejandro Rosselló, que nos facilitara copia de la siguiente carta de D. Miguel Porcel, director de la colonia escolar de Sóller.

Por más que de ella tienen noticia los lectores por el articulito que ayer publicanos, primero de la série que nos enviará desde Sóller un amigo nuestro, creemos que ha de ser muy agradable á los lectores la carta del Sr. Porcel que relata de un modo vivísimo el movimiento y la vida de la colonia escolar de Sóller.

Dice así el Sr. Porcel:

Sr. D. Alejandro Rosselló. Palma.

Sta. Catalina del Puerto de Sóller 5 de Agosto de 1893.

Muy Sr. mio y respetable amigo: Pasado el mareo de los primeros dias, hoy puedo decirle que la Colonia escolar por V. iniciada, funciona regularmente.

La venida se verificó en escelentes condiciones en medio de la mayor alegría de parte de los niños y entusiasmo de nuestra parte. La nostalgia de sus hogares se dejó sentir por breves horas durante el cansancio del siguiente dia, pero hoy ya nadie manifiesta pesar por la ausencia ni echa de menos su familia.

La distribucion de tiempo, es poco mas ó menos, pues no la seguimos con escrupulosidad colegial, la siguente: Lavantarnos á las cinco mañana, luego aseo, paseo, baño y almuerzo á las ocho. Clase (hemos tenido que encargarnos de la escuela de 1.ª enseñanza del caserio para evitar dificultades de local, y hemos amalgamado sollerenses y colonos con éxito brillante para nosotros) juego, gimnástica, estudio y lectura, comida á las doce y media, conversacion, juego, clase, paseo y merienda á las seis, lectura y cena á las nueve. Conversacion hasta las diez y luego nos acostamos. He procurado alternar las ocupaciones para dar amenidad á todas ellas y parece que los colonos están á gusto y como en su elemento. Verdad es que damos poquísima importancia al estudio y mucha á la conversacion que hacemos recaer sobre asuntos científicos é industriales.

Los paseos resultan instructivos y nada más delicioso que las meriendas al rededor de una fuente después del paseo y las veladas en el mirador contemplando los astros con un potente telescopio que nos ha facilitado el eminente historiógrafo de esta villa el Sr. Rullán, entusiasta por la Colonia y por todas las innovaciones pedagógicas, siempre que tiendan al mejoramiento del modo de ser de la infancia.

Excursiones llevamos realizadas una á la torre Picada, otra al faro de la Punta grossa y otra por mar, amén de dos paseos diarios.

El recibimiento que nos hicieron aquí fué bastante frío, en plata, nos miraban como intrusos. Nuestra aceptación de la clase dicha ha hecho cambiar bastante la impresión y de día en día recibimos más pruebas de consideración y aun de vivas simpatías por parte del vecindario del Puerto á medida que se enteran de nuestro objeto y que se cercioran del bien que estamos animados á llevar á cabo. En Soller todavía no se han informado de nuestra Colonia y nos llaman el Colegio del Puerto.

Para determinar el crecimiento y desarrollo de los colonos les tomamos las medidas siguientes: estura, peso, dimensión del pecho. Repetiremos á la venida estas medidas y la diferencia nos dará el aumento conseguido que no será flojo, pues la salud es inmejorable, el apetito crece en proporción geométrica y los rostros se animan y colorean en términos de que no se asemejan á los que traían á la venida y parece que hemos cambiado de cara.

Crea V. que estoy satisfecho de los resultados obtenidos hasta hoy y por ahora puede decirse que estamos en el ensayo. Tengo gusto especial en decírselo, pues á V. como primer iniciador le corresponde de justicia la mayor parte de beneficio.

Continuará comunicándole impresiones este seguro s. q. b. s. m.

MIGUEL PORCEL.

El Sr. Rosselló, iniciador del pensamiento de creación de la colonia, puede estar satisfecho de su obra, como tambien los suscriptores que ayudaron á la formación del fondo que comienza á invertirse con tanto provecho para la infancia.»

Con dirección á Cartagena sale esta tarde en el vapor-correo de Valencia nuestro distinguido amigo D. Rafael Beltrán, Interventor de la Aduana de Palma.

Sabemos que anteayer recibió un telegrama de la Dirección del Ramo participándole que se pasase á aquella ciudad para recibir órdenes superiores.

Los numerosos amigos de tan dignísimo y probo funcionario, están en la persuación de que obedece tan repentino viaje á un traslado con ascenso.

De cumplirse estos vaticinios, lo sentiríamos en el alma, y con nosotros deplorarán aun más su ausencia las clases pobres de esta capital que encontraban siempre en el Sr. Beltrán su paño de lágrimas.

A pesar de sentir la ausencia de tan cumplido caballero, acreedor por más de un concepto á la estima y consideración de amigos y extraños por sus bellas cualidades, le enviamos nuestra más cordial enhorabuena, caso de resultar ciertas las noticias que circulaban estos días de un seguro ascenso.

La Junta organizadora de los festejos con que se ha de celebrar la inauguración del nuevo puente de la Riera, nos remitió ayer atenta invitación para asistir á la reunión que debía celebrarse á las 7 de la tarde en la sociedad «La Marina», y que por causas agenas á nuestra voluntad no pudimos asistir, con el objeto de tratar sobre los medios más convenientes de celebrar el acontecimiento.

A las once y media de anoche falleció nuestro particular amigo don José María Expósito, primer inspector de vigilancia de esta capital.

El finado deja en la mayor orfandad á tres niñas de muy pocos años, sobre las cuales deseamos que el cielo derrame su bálsamo consolador.

No queremos aventurarnos á decir qué enfermedad llevó á la tumba al que en vida fué amante y cariñoso esposo, buen padre y excelente y cumplido caballero, porque sobre ello está muy dividida la opinión pública, y de los periódicos que aparecen por la mañana, hemos podido sacar: que *La Almudaina* lo da por muy aliviado y *El Noticiero Balear* no se ocupa para nada de tan grave noticia que á las primeras horas de la noche ya circulaba con la velocidad del rayo por esta población, aunque acusaba tan sólo el estado de gravedad en que se hallaba dicho señor Expósito.

¡Qué linces, qué avispados y sobre todo qué activos son ciertos *reporters* de la Prensa matutina!

Hallándose trabajando un marinero á bordo del laud «San José», tuvo la desgracia de que se le cayera una polea sobre la cabeza produciéndole una herida, que el médico municipal Sr. Gayá calificó de leve, siendo curado en la Casa de Socorro del Ayuntamiento, á donde fué conducido.

En la mañana de ayer fué detenida y entregada á sus padres por un agente de vigilancia una joven de 20 años, natural de Marratxí, que hacía algunos días faltaba de su casa.

La música del regimiento de Filipinas tocará esta noche en el paseo del Borne las piezas siguientes:

1.ª Paso doble «El Incógnito», Kloses.
2.ª Sinfonía de la ópera «Paragraph III», Suppé.
3.ª Fantasía de la ópera «Lohengrin», Wagner.
4.ª Walz «Loves», B. M. de la Cruz.
5.ª Tango de «Los Inútiles», Perelló.

Desde hace algunos días se encuentra en esta ciudad un representante de una acreditada casa de instalaciones de alumbrado eléctrico, con el propósito de estudiar los medios para iluminar esta población con lámparas incandescentes y arcos voltáicos.

Ha ingresado en la cárcel de este partido un súbdito francés, marinero de un buque anclado en este puerto, por haberse insubordinado contra el capitán.

El castigo ha sido impuesto por el Sr. Vice-Consul de Francia en esta ciudad.

Una joven de unos 20 años abandonó ayer mañana la casa de sus padres en compañía de su novio.

Avisado el cuerpo de vigilancia practicáronse las oportunas diligencias dando con los fugitivos al cabo de poco tiempo.

Dentro de breves días se expondrá en el Círculo de Obreros Católicos la preciosa colección de cuadros, debidos al pincel del malogrado D. Juan Mestres.

Se halla vacante la plaza de Secretario municipal del Juzgado de la villa de Fornalutx.

Las solicitudes tienen que presentarse dentro el término de quince días.

Se suplica á los Jurados que devengaron dietas durante el primer semestre de 1892 y no las han percibido todavía, que dentro el plazo de ocho días se presenten á cobrarlas, por sí ó por medio de representante, en la secretaría de gobierno de esta Audiencia, advirtiéndoles que si dejan transcurrir dicho plazo sin verificarlo perderán su derecho á ulteriores reclamaciones.

A la una de la tarde ha llegado á este puerto el nuevo vapor «Catalina» de la casa Pinillos, Saenz y compañía, recien construído en Glasgow para destinarlo al servicio trasatlántico. Es de grandes proporciones. Bastará decir que apárte de los camarotes, en sus bodegas cabe una carga de 7,200 toneladas de mercancías. El casco es de acero con compartimientos estancos, y para lastre de agua tiene algibes capaces para 1,200 toneladas. Tiene una máquina de triple expansión y de la fuerza de 3,000 caballos, andando 12 millas y media por hora y 14 con tiro forzado.

La quilla del «Catalina» fué puesta en grada en el mes de Noviembre pasado, y ha sido terminado en Junio último.

Los consignatarios en esta plaza de tan importante buque mercante, el mayor que cruza nuestros mares, lo son nuestros particulares amigos señores Martínez y Planas.

HUMORADAS

Un individuo que se cree un gran literato, decía en una conversación:

—Estoy escribiendo una obra muy original, en la que nadie piensa.

—Pues ya sé lo que es —contesta Piave— estás escribiendo tu apología.

—

Juanito, tomando chocolate, se embadurna horriblemente la cara, y su madre le dice:

—¿Que harías desdichado, si yo me pusiera como tú?

—Pues te lameria la cara... y asunto concluido.

—

—¿No has saludado á Pepe, que acaba de pasar?

—Le he visto, pero no le he saludado.

—Yo creí que corrias bien con él.

—Sí; pero sin él corro mejor.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 9, 8'10 n.

La Reina no recibió á la comisión alavesa en vista de la gravedad de los términos de los telegramas dirigidos al Gobierno por la Junta de defensa.

La reina ha paseado por San Sebastián; notábasele tristeza.

El general López Dominguez ha dicho que no dejará la cartera hasta que estén planteadas las reformas.

El señor Sagasta ha dicho que el viernes habrá Consejo con el objeto de plantear las reformas militares con energía.

Madrid 9, 8'10 n.

Los magistrados, fiscales y jueces escedentes, en virtud de los presupuestos se reunirán en Madrid y propondrán al Gobierno el ocupar cargos administrativos, ateniéndose á las economías.

Tranquilidad en toda España, aunque sigue la escitación en los perjudicados por las capitanías.

Madrid 9, 10'40 n.

Tranquilidad en Vitoria; se han abierto las tiendas y talleres.

El Gobernador de Valladolid ha comunicado que responde del orden.

Atribúyese al general López Dominguez al presenciar el motín, la frase «Esto es culpa de Gamazo».

«El Dia» desmiente que la Reina se haya negado á firmar las reformas militares que aprobaron las Cortes.

«La Epoca» cree que se impone un cambio de Ministros que zanjen las dificultades.

Madríd 10, 1'15 m.

Ha entrado en el lazareto de Coruña el vapor «Martin Saenz»; durante la travesia murió de fiebre amarilla un fogonero.

Se ha telegrafiado á Coruña garantizando la capitanía y creando un octavo cuerpo.

La «Gaceta» publica un decreto declarando libres los productos importados en bandera nacional de Fernando Poo.

El Gobernador de Pamplona niega que haya ocurrido ningun suceso en Estella ni en Tafalla.

Madrid 10 1'15 m.

La reina ha recibido á la comisión alavesa, espresando su sentimiento por los sucesos ocurridos; ha dicho que recomendará al Gobierno de satisfacción á los deseos de Vitoria.

Mañana regresará el general Lopez Domínguez.

---

†

DON JOSÉ MARÍA EXPÓSITO

Primer Inspector de Vigilancia de las Baleares

Ha fallecido

Á LOS TREINTA Y OCHO AÑOS DE EDAD

E. P. D.

El Ilmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, hijas del finado y amigos participan á sus numerosos amigos y conocidos que esta tarde á las seis se rezará el Rosario en la casa mortuoria, calle de los Olmos núm. 133 y seguidamente se efectuará la conducción del cadáver al Cementerio; por cuyo acto recibirán especial favor con su asistencia.

No se invita particularmente.

SECCION DE ANUNCIOS

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril de 1893.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7' mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'25 mañana y 5'40 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7' mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7'25 mañana, 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, mártes 5 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudia).

Para Valencia juéves 5 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lúnes 5 tarde y miércoles 2 tarde (vía Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, juéves 10 mañana (vía Alcudia) y sábado 7 mañana.

De Valencia, lúnes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, lúnes 10 mañana (vía Alcudia) y juéves 7 mañana.

Non Plus Ultra

FIDIBUSES
para echar los mosquitos
ó verdaderamente
pastillas humeantes que se queman
en los aposentos
para destruir tan terrible y molesto insecto.

Inventor:
G. B. DR. ZAMPIRONI
Boticario Real—Venecia
Depósito exclusivo en Palma—Droguería *La Unión*
DE
ALEJO CORBELLA
PLAZA DE ANTONIO MAURA 2

COMPAÑÍA INGLESA
DE
SEGUROS MARITIMOS
LA UNION COMERCIAL
LONDRES
CAPITAL
Pesetas 62.500,000

AGENTES
MARTINEZ Y PLANAS
San Juan, 20
Palma de Mallorca
y en el Banco de Felanitx.
FELANITX.

ISLEÑA MARÍTIMA

El magnífico vapor
BELLVER
saldrá de este puerto para los de
Barcelona, Marsella y Cette
el viérnes 11 del actual á las seis de la tarde.

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Despacho: Palacio, 26.—Palma 4 de Agosto de 1893. 5—5

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear, El Liberal Palmesano, El Diario de Palma* y **Las Baleares,** publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

EXPULSION PRONTA Y SEGURA
DE LAS
LOMBRICES
por medio del conocido y recomendado
JARABE VERMIFUGO DE J. SUREDA LLITERAS
PREPARADO Á BASE DE CORALINA DE MALLORCA (HERBA CUQUERA D'ARTA)

Las preciosas virtudes de este jarabe para matar las lombrices, no solo están reconocidas por el público que vé á diario los más satisfactorios resultados en el seno de las familias, si que también há merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma, después de ensayos practicados en las clínicas y de someter dicho jarabe á un riguroso exámen.

PUNTOS DE VENTA.

Al por mayor { En Palma: Farmacia y Laboratorio de J. Sureda Lliteras, Calle de Brossa 19. En Barcelona: Farmacia del Dr. D. S. Andreu.
Al por menor En todas las principales farmacias.

NOTA.—En la misma Farmacia y Laboratorio se preparan los vinos de Quina simple y ferruginoso, de Peptona, de Pepsina, de Peosma y Coca, de Kola y Coca y el Elixir de Pepsina, Pancreatina y Diastasa aprobados también por la Real Academia.

NOTABLES REBAJAS A LOS SRES. FARMACÉUTICOS

REFINACION DE ALCOHOLES DE VINO
Constantes existencias de clases extras para la fabricación de anisados.
El sin rival anisado MARCA PALOMA

premiado con el
GRAN DIPLOMA DE HONOR
la mayor recompensa concedida en la Exposición Internacional de Bruselas de 1891.
OTRAS CLASES DE ANISADOS
Caña del país y Antillana, Ginebra legítima Campana, Jerez, licores y ESCARCHADOS de todas clases, se hallan de venta á precios reducidos en la fábrica de
JUAN SUAU
Plaza Puerta Sta. Catalina 50 al 54
TELÉFONO 123.
69

FARMACIA Y LABORATORIO DE J. SUREDA LLITERAS
19—BROSSA 19—PALMA
CURACION PRONTA Y SEGURA DE LAS TERCIANAS Y CUARTANAS

Por circular en el comercio *sulfatos de quina* cuya pureza deja muchísimo que desear, lo que siempre redunda en perjuicio del enfermo y en desprestigio de la clase médico-farmacéutica; nos hemos visto en la necesidad de acudir á una de las más renombradas casas de Nueva-York, para que nos fabricaran unas píldoras de *sulfato de quina pura* é instantáneamente soluble en el estómago.

Cuyo problema ha quedado resuelto, presentándonos unas píldoras formadas de una capa de gelatina azucarada, la que encierra el medicamento en polvo; por lo mismo pueden ser tomadas sin repugnancia por las personas de más delicado paladar.

PRECIOS { Caja de 24 píldoras de dos granos una, 2'00 pesetas. Id. de 24 píldoras de un grano una, 1'00 pesetas. Notables rebajas al pormayor. 17

IMPRENTA DEL COMERCIO CONQUISTADOR, 43